



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 Tel. 6042328525 ext.2602

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

20 de septiembre de 2023

| | |
|-------------------|--|
| PROCESO: | ACCIÓN DE TUTELA (Primera instancia) |
| PARTES: | JAIRO DE JESÚS VAHOS PINO contra SAVIA SALUD EPS y COLPENSIONES- |
| VINCULADO: | ASUSERVICIO LOGISTICA EN MENSAJERIA S.A.S |
| RADICADO: | 050013105002 20230037500 |

El día 20 de septiembre de 2023 y estando dentro del término, la parte accionada SAVIA SALUD EPS, interpuso impugnación frente a la sentencia de primera instancia.

En consecuencia, se concede el recurso y se ordena la remisión del expediente al Honorable Tribunal Superior de Medellín Sala Laboral para que surta dicha impugnación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 del Decreto 2591 de 1991.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ